



PRONUNCIAMIENTO

La Libertad de Prensa es un derecho que está íntimamente ligado a la Libertad de Expresión.

Manifestarse también es un derecho de los ciudadanos de la República de Panamá.

La detención del periodista Juan Cajar, de La Estrella de Panamá viola la Libertad de Prensa y por ende la Libertad de Expresión.

El Ejecutivo no solo pidió disculpas, sino que envió a dos representantes para garantizar la libertad del periodista Cajar.

Una contraorden del Director de la Policía, mantuvo detenido al periodista Cajar, pasando por encima de la orden del Presidente de la República.

Esta actuación de la Dirección de la Policía, donde reprime a manifestantes, detiene periodista y no obedece al Presidente de la República, no puede pasar **desapercibida**.

El Fórum de Periodistas manifiesta su más enérgica protesta y exige al Presidente de la República una acción contundente en defensa de la democracia, la Libertad de Expresión, la Libertad de Prensa y el derecho de manifestación de los ciudadanos.

Panamá, 30 de octubre de 2020.